

El Consejo de Gobierno ha acordado la prórroga de seis contratos derivados de Acuerdo Marco y la celebración de un contrato

La Comunidad garantiza el mantenimiento de 471 plazas de atención social con una inversión de 19,1 millones

- Se trata de 265 plazas de atención a mayores dependientes, con una inversión regional de 14,7 millones
- También de 206 plazas para personas con enfermedad mental grave o duradera, a los que se destinan 4,4 millones

16 de julio de 2019.- La Comunidad de Madrid ha acordado destinar 19,1 millones de euros (19.129.206) para el mantenimiento de 471 plazas de atención social, garantizando así la atención que reciben tanto personas con enfermedad mental grave o duradera como mayores dependientes.

Para ello, el Consejo de Gobierno regional ha autorizado hoy, por un lado, la celebración del contrato de gestión para el mantenimiento de 265 plazas de atención a mayores dependientes en la residencia y centro de día Peñuelas, ubicado en la capital, por un importe de 14,7 millones de euros (14.718.520) y con un plazo de ejecución de tres años.

Este centro dispone de 220 plazas residenciales, 45 de centro de día y 20 plazas del programa de respiro familiar. Sus usuarios son personas mayores de 60 años, afectadas de una discapacidad física y psíquica, o de 55 años si estuvieran afectadas de la enfermedad de Alzheimer.

La Comunidad de Madrid es la región europea con la esperanza de vida más longeva de Europa, 87,8 años para las mujeres y 82,2 años para los hombres. En nuestra región viven cerca de 1.200.000 madrileños de más de 65 años. En 2019, el presupuesto en dependencia alcanza los 1.336 millones de euros, con el que se podrá superar las casi 141.000 personas atendidas actualmente.

Además, con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros mayores, la Comunidad ha puesto en marcha la Estrategia de Atención a las Personas Mayores, que engloba 129 medidas, de las que ya se han cumplido casi un 65 % y un 15 % están en marcha, y que tiene 6.790 millones de euros de presupuesto.

PRÓRROGA DE SEIS CONTRATOS DE ACUERDO MARCO

Igualmente, el Consejo de Gobierno regional ha aprobado la prórroga de seis contratos derivados de Acuerdo Marco que fija las condiciones de los contratos de gestión para el mantenimiento de 206 plazas para la atención de personas con enfermedad mental grave o duradera en distintas zonas de la Comunidad de Madrid, y a través de pisos supervisados y plazas de alojamiento en pensiones.

Para esta prórroga, que finaliza en diciembre de 2021, el Gobierno regional ha acordado hoy destinar un total de 4,4 millones de euros (4.410.685) de presupuesto.

La Comunidad de Madrid cuenta actualmente con una extensa y especializada red pública de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera, formada por 225 centros y recursos de atención social especializada y un total de 6.669 plazas, atendidas por 1.460 profesionales.

Esta Red, que ha crecido un 10 % a lo largo de esta legislatura, con la creación de 605 nuevas plazas, atendió en 2018 a un total de 8.347 usuarios de los que el 62 % fueron hombres (5.158) y el 38%, mujeres (3.189).

El Gobierno regional desarrolla un modelo comunitario de atención gratuita, cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de apoyo psicosocial, laboral o residencial que presentan las personas adultas con trastorno mental grave, centrándose especialmente en el fomento de su autonomía, inclusión social y calidad de vida. Por ello, la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad recoge un área específica dedicada a la enfermedad mental.